



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	06/09/2022	LEGISLATIVO

Diputada del PRI propone la presencia de la Guardia Nacional durante 9 años

La diputada priista, Yolanda de la Torre, propone una modificación al artículo 5° transitorio de la Reforma que modifica la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 16 de marzo de 2019 para que las fuerzas armadas realicen labores de seguridad pública durante los siguientes 9 años de la creación de la Guardia Nacional y no durante los siguientes 5 años como previa el articulo original.

<https://drive.google.com/file/d/1Wb7b-ROFrJSXBtzHa81XraAAhzpTUrOZ/view>